

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 31** *Resolución de 17 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 17 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Dirección del Servicio Organización y Función Pública, perteneciente a la escala de Administración General/Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Rivas Vaciamadrid, 17 de diciembre de 2019.—El Concejal Delegado de Organización y Función Pública, José Manuel Castro Fernández.